



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 03 JUN 2021

Expediente N° SO-19.163/2021.-  
Resolución N° SO-151/2021.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Pedro Rueda, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto Institucional Voluntariado Universitario COVID-19 DETeCTAr; y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto de referencia tiene como uno de los objetivos el de capacitar a los integrantes del Equipo del Voluntariado local en todas las atareas que se desarrolla en el Plan DETeCTAr a través del Equipo de Nación.

Que, asimismo quiere articular tareas y planificación junto a referentes del Municipio, Hospital, Centro Vecinales y ONG; motivo por el cual es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

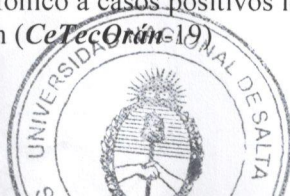
LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto Institucional Voluntariado Universitario COVID-19 DETeCTAr, presentado por el Lic. Pedro Rueda, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

**Proyecto Voluntariado COVID-19 DETeCTAr- UNSa Sede Regional Orán**

1. Universidad  
Nombre de Institución: Universidad Nacional de Salta (Sede Regional Orán)  
Dirección: Avenida Bolivia N° 5050. Salta. (Calle Alvarado 751. Orán)  
Teléfono:  
Correo Electrónico:
2. a. Hospital San Vicente de Paul (Programa de APS) – Municipalidad de la Ciudad de Orán (articulación de hecho para esta coyuntura).  
b. Producción de Servicio en terreno o territorio:
  - Búsqueda activa casa por casa de casos sospechosos de COVID-19,
  - triage,
  - Todas las tareas de testeo rápido,
  - Hisopado o toma de muestra para Testeos rápidos para sintomáticos (Plan Federal)
  - Seguimiento telefónico diario a casos positivos leves hasta alta médica,
  - Capacitación sanitaria personalizada, a grupos, y en medios de comunicación.
  - Y otras tareas emergentes que requiera la población
- c. Designación coordinadores/as a propuesta de la Universidad Nacional de Salta:

Lic. Pedro Edmundo Rueda	DNI 17.913.150
Lic. Romina Susana Lucero	DNI 31.020.682
Lic. Elena Elizabeth Chorolque	DNI 14.977.421
3. Temas Prioritarios (Seleccione los correspondientes )
  - 9) Asistencia operativa en Segundo Nivel: triage, Testeo rápido e hisopado del Plan DETeCTAr. Seguimiento telefónico a casos positivos leves hasta alta médica (Centro de Telemedicina COVID-19 Orán (CeTecOrán-19))







10) Refuerzo en primer nivel: Búsqueda activa casa por casa de casos sospechosos de COVID-19. Derivación oportuna (triage). Educación sanitaria personalizada, en grupos, y en medios de comunicación (capacitación Curso Nacional de Vacunadores COVID-19 Plan de capacitación permanente en el uso de EPP).

4. Objetivo General

- Sostener y desarrollar la cobertura sistemática de la Estrategia DETeCTAr en la Ciudad de Orán y área de influencia, de manera articulada y con RRHH universitario local.

5. Objetivos Específicos

- Capacitar a los integrantes del Equipo de Voluntariado local en todas las tareas que se desarrolla en el Plan DETeCTAr a través del Equipo de Nación.
- Articular tareas y planificación de trabajo junto a referentes de Municipio, Hospital, Centros Vecinales y ONG.
- Desarrollar tareas de búsqueda activa casa por casa de casos sospechosos de COVID-19 para su oportuna derivación. Triage incidental.
- Establecer e implementar estrategias de educación sanitaria personalizada, en grupo familiares, y en medios de comunicación, sobre medidas de prevención, detección de signos y síntomas, signos de alarma tempranos, orientación sobre lugar de asistencia durante y posterior a la enfermedad.
- Implementar el testeo rápido del Plan DETeCTAr (IgG, y eventualmente IgM), e hisopado para PCR.

6. Actividades e Indicadores

Actividad	Indicador
Capacitar a los integrantes del Equipo de Voluntariado local en tareas de las etapas 1°, 2°, y 3° que se desarrolla en el Plan DETeCTAr a través del Equipo de Nación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de integrantes del Equipo de Voluntariado capacitado.</li> <li>• % de etapas cumplidas en la recapacitación alcanzadas por los integrantes del Equipo de Voluntariado</li> </ul>
Articular tareas y planificación conjunta de trabajo junto a referentes del Municipio, Hospital S. V. de Paul, Centros Vecinales y ONG.  Coordinar con los referentes del Plan DETeCTAr de Nación las tareas locales en tiempo real y permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de referentes institucionales participantes en la articulación y planificación conjunta de tareas a desarrollar junto al Plan DETeCTAr.</li> <li>• % de tareas articuladas conjuntas ejecutadas.</li> <li>• N° de encuentros planificados y ejecutados para compartir avance de tareas, uso y necesidades de recursos e insumos, entre otros.</li> </ul>
Planificar y desarrollar tareas de búsqueda activa casa por casa de casos sospechosos de COVID-19 para su oportuna derivación, en coordinación con el Programa de APS. Triagedomiciliario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de viviendas visitadas</li> <li>• % de casos sospechosos detectados</li> <li>• % de casos sospechosos detectados y evaluados con triage</li> <li>• % de casos sospechosos detectados, evaluados con triage, y derivados.</li> </ul>







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.163/2021.-  
Resolución N° SO-151/2021.-

Actividad	Indicador
Diseñar e implementar estrategias de educación sanitaria personalizada, en grupo familiares, y en medios de comunicación, sobre medidas de prevención, detección de signos y síntomas, signos de alarma tempranos, orientación sobre lugar de asistencia durante y posterior a la enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de tareas de educación sanitaria brindada en viviendas visitadas.</li> <li>N° de tareas de educación sanitaria brindada en lugar de concentración de testeo rápido.</li> <li>N° de tareas de educación sanitaria brindada a casos sospechosos sobre signos y síntomas, signos de alarma, y derivación oportuna.</li> <li>N° de tareas de educación sanitaria brindada a casos confirmados y contactos estrechos.</li> <li>N° de tareas de educación sanitaria brindada a casos confirmados –seguimiento- durante el aislamiento, alta, y post-alta médica.</li> </ul>
Implementar el testeo rápido del Plan DETeCTAr (IgG, y eventualmente IgM), e hisopado para PCR, en coordinación con el Programa de APS (Hospital S.V. de Paul) y Municipio de Orán. Coordinar dichas tareas con los referentes de las instituciones educativas y centros vecinales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de testeo IgG (IgM) realizado diario.</li> <li>% de testeo IgG (IgM) realizado semanal/mensual.</li> <li>% de testeo IgG (IgM) positivo –diario, semanal, mensual.</li> <li>% de hisopado realizado diario/semanal/mensual.</li> <li>% de PCR positivo diario/semanal/mensual.</li> <li>% de tareas desarrolladas con coordinación y acuerdo previo.</li> <li>% de tareas planificadas y no desarrolladas</li> <li>% de referentes institucionales con participación activa en la planificación y desarrollo de tareas</li> </ul>

7. Voluntarios/as. Anexar en Documento aparte Base de datos devoluntarios/as con el siguiente formato  
Las diez estudiantes que forman parte de este Equipo de Voluntariado pertenecen a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta

Apellido y Nombres	Tipo y Nro de Documento	Carrera	Cant de materias aprobadas	Correo electrónico	Nivel	Teléfono
PEREIRA, BELÉN ALEJANDRA	39.364.340	Lic. en Enfermería	14	belspereira2515@gmail.com	1°	3878612593
BEJARANO, SUSANA ALBA	31.394.039	Lic. en Enfermería	12	susybejarano86@gmail.com	1°	3878647015
CANABIRI, ANDREA BEATRIZ	40.325.873	Lic. en Enfermería	12	canabiribeatriz@gmail.com	1	3878515825
Enf. HERRERA, NILA OFELIA	25.090.205	Lic. en Enfermería	21	Nilaherrera76hotmail.com	2°	3878504136







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.163/2021.-  
Resolución N° SO-151/2021.-

Apellido y Nombres	Tipo y Nro de Documento	Carrera	Cant de materias aprobadas	Correo electrónico	Nivel	Teléfono
Enf. POMA, ROCÍO GIMENA EDITH	35.282.296	Lic. en Enfermería	22	rociopoma838@gmail.com	2°	3878601527
LOPEZ, TAMARA FLORENCIA	39.891.392	Lic. en Enfermería	16	tamaraflorencialopez04@gmail.com	1°	3878244190
MIRANDA, MARÍA VIRGINIA	39.398.351	TULAC	10	mirandavirginia33@gmail.com	T	3878677360
ORTIZ, TANIA NANCY	44.270.322	Lic. en Enfermería	12	tania.nancy15@gmail.com	1°	3878636604
Enf. YAVE, MIRIAN ELIZABETH	33.491.458	Lic. en Enfermería	21	yavemiriam@gmail.com	2°	3878647097
SILVA, CAMILA AGUSTINA	40.966.495	Lic. en Enfermería	16	migatitotito3@gmail.com	1°	3878639900

#### 8. Presupuesto

Nombre de la actividad	Descripción	Presupuesto	
		Costo unitario	Costo total
Recapacitar a los integrantes del Equipo de Voluntariado local en tareas de las etapas 1°, 2°, y 3° que se desarrolla en el Programa DETeCTAr a través del Equipo de Nación.	Recapacitar en terreno a 10 integrantes del equipo de Voluntariado durante 1 semana.		
	10 integrantes x 5 días: 50 EPP completo. 10 máscaras. 3° semana de setiembre 2020	\$ 500 \$300	\$ 25.000 \$ 3.000
Articular tareas y planificación conjunta de trabajo junto a referentes del Municipio, Hospital S. V. de Paul, Centros Vecinales y ONG. Coordinar con los referentes del Programa DETeCTAr de Nación las tareas locales en tiempo real y permanente	Gasto de movilidad para asistencia a reuniones de trabajo 4 reuniones mensuales para dos integrantes del equipo x 6 meses (a cargo de la UNSa)	-	-







9.

Planificar y desarrollar tareas de búsqueda activa casa por casa de casos sospechosos de COVID-19 para su oportuna derivación, en coordinación con el Programa de APS. Triage domiciliario.	10 viviendas/día/voluntario 200 viviendas/mes/voluntario 600 viviendas/trimestre/5 voluntarios 300 EPP para hacer terreno Gasto de movilidad x 60 días hábiles (a cargo de la UNSa) 15 oxímetros	\$ 300     \$ 2.500	\$ 90.000     \$ 37.500
Diseñar e implementar estrategias de educación sanitaria personalizada, en grupo familiares, y en medios de comunicación, sobre medidas de prevención, detección de signos y síntomas, signos de alarma tempranos, orientación sobre lugar de asistencia durante y posterior a la enfermedad.	La mayoría de las tareas señaladas en este ítem se incluyen dentro de la actividad anterior y posterior a ésta. En caso de asignarse el seguimiento de los casos confirmados de categoría leve, el mismo se hará vía telefónica. Carga de virtual de telefonía celular para 2 voluntarios por 6 meses	\$ 1000 x 2 x 6 meses	\$ 12.000
Implementar el testeo rápido del Programa DETeCTAr (IgG, y eventualmente IgM), e hisopado para PCR, en coordinación con el Programa de APS (Hospital S.V. de Paul) y Municipio de Orán. Coordinar dichas tareas con los referentes de las instituciones educativas y centros vecinales.	Insumos, materiales descartables, kits, y EPP se solicitará la provisión al Programa DETeCTAr. Se estima un promedio de 500 testeo rápidos/semana. El Hospital S. V. de Paul provee los recursos para la realización de hisopado. Se estima la realización de 100 hisopados/semana.	-  -	-  -
Se solicitará el aporte de 10 becas de formación por tres meses, con opción a prórroga por 3 meses más	Beca de formación \$ 4.000 x 10 voluntarios x 3 meses (octubre-noviembre-diciembre)	.	\$ 120.000
<b>TOTAL DE APOORTE A SOLICITAR</b>			<b>\$ 287.500</b>

10.-Destinatarios.

Todas las tareas a desarrollar a través del Programa DETeCTAr en coordinación con el Hospital San Vicente de Paul y el Municipio de Orán, ante la situación socio-sanitaria y epidemiológica crítica que transita la Ciudad de Orán (con una tasa de letalidad que se mantiene por encima del 10% -casi 5 veces más que la media nacional y provincial-), se trabaja intensamente en barrios vulnerables donde los indicadores de pobreza, desocupación, desnutrición, y grupos de riesgo, son una constante. Por ello, se focaliza como referencia a las Sub-Areas sanitarias de Orán, con un importante apoyo de APS para su concreción. Las Sub-areas trabajadas hasta el momento fueron: Retambay (Escuela de Bomberos y Escuela Hugo Alberto Luna), Sub-Area San Francisco, Sub-area Patrón Costas, y Sub-área 9 de Julio.

Quedan por cubrir las Sub-Areas Taranto, Güemes, San José, y 200 Años, además de las rurales como Río Pescado, Los Cerros y Los Toldos.

Es muy posible que haya una inminente demanda de los municipios cercanos a Orán: Hipólito Yrigoyen, Pichanal, Colonia Santa Rosa, Urundel, y Embarcación.







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.163/2021.-  
Resolución N° SO-151/2021.-

ARTICULO 2°: Indicar el Plan de Inversión del Proyecto Institucional Voluntariado Universitario COVID-19 DETeCTAr Fase II y Extensión Plan de Inversión con Financiamiento Proyecto PUPLEC, presentado por el Lic. Pedro Rueda, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
1.	BECAS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL EQUIPO. X 54 MESES (SEGÚN ANEXO)	\$ 5.600,00	\$ 302.400,00
2.	VIÁTICOS. 2 DOCENTES X 7 DÍAS	\$ 3.000,00	\$ 42.000,00
3.	EQUIPO DE AMBOS (CHAQUETA Y PANTALÓN) MODELO UNSa. X 22 UNIDADES	\$ 4.000,00	\$ 88.000,00
4.	EQUIPO DE TENSIÓMETRO DIGITAL + OXÍMETRO. X 12 UNIDADES	\$ 6.900,00	\$ 82.800,00
5.	EQUIPO SET DE ENFERMERÍA C/OXÍMETRO. X 10 UNIDADES	\$ 7.700,00	\$ 77.000,00
6.	KIT INDIVIDUAL BÁSICO DE SEGURIDAD CONTRA CORONAVIRUS (BARBIJO Q.-2 GUANTES LATEX – ATOMIZADOR CON SANITIZANTE) X 100 UNIDADES	\$ 250,00	\$ 25.000,00
7.	MÁSCARA DE PROTECCIÓN FACIAL ALL PROTECH. X 25 UNIDADES	\$ 430,00	\$ 10.750,00
8.	NOTEBOOK HP 240 G7. 4 GB. 14". X UNA UNIDAD	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
9.	PROYECTOR EPSON. 760 MD. 3300. X UNA UNIDAD	\$ 82.000,00	\$ 82.000,00
10.	PARLANTE NOBLEX MNT 390 C/WIFI Y AUTONOMÍA. X UNA UNIDAD	\$ 29.000,00	\$ 29.000,00
11.	IMPRESORA HP LASER B/N. M 404DW. X UNA UNIDAD	\$ 31.000,00	\$ 31.000,00
	INVERSIÓN TOTAL		\$ 848.750,00

ARTICULO 3°: Determinar el listado de Estudiantes beneficiarias del Proyecto Institucional Voluntariado Universitario COVID-19 DETeCTAr Fase II y Extensión Plan de Inversión con Financiamiento Proyecto PUPLEC , presentado por el Lic. Pedro Rueda, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.163/2021.-  
Resolución N° SO-151/2021.-

Apellido y Nombres	Tipo y Nro de Documento	Carrera	AÑO 2020			AÑO 2021			NÚMERO DE MESES A LIQUIDAR
			SET	OCT	NOV	FEB	MAR	ABR	
BEJARANO, SUSANA ALBA	31.394.039	Lic. en Enfermería	X	X	X	X	X	X	6 (SEIS)
CANABIRI, ANDREA BEATRIZ	40.325.873	Lic. en Enfermería	X	X	X	-	-	-	3 (TRES)
Enf. HERRERA, NILA OFELIA	25.090.205	Lic. en Enfermería	X	-	-	X	-	-	2 (DOS)
Enf. POMA, ROCÍO GIMENA EDITH	35.282.296	Lic. en Enfermería	X	X	X	X	-	-	4 (CUATRO)
LOPEZ, TAMARA FLORENCIA	39.891.392	Lic. en Enfermería	X	X	X	X	-	-	4 (CUATRO)
ORTIZ, TANIA NANCY	44.270.322	Lic. en Enfermería	X	X	X	X	-	-	4 (CUATRO)
Enf. YAVE, MIRIAN ELIZABETH	33.491.458	Lic. en Enfermería	X	X	X	X	X	X	6 (SEIS)
SILVA, CAMILA AGUSTINA	40.966.495	Lic. en Enfermería	X	X	-	-	-	-	2 (DOS)
ENF. PEÑA MIGUEL, SILVIA B.	37.614.704	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	X	-	2 (DOS)
BARRERA, ROMINA F.	39.896.802	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	X	-	2 (DOS)
CEREZO, DAIANA DE LOS ANGELES	42.897.807	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	X	X	3 (TRES)
ENF. ESPINOZA, MARILINA	34.066.763	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	X	X	3 (TRES)
FERNANDEZ, ROCÍO GABRIELA	40.524.643	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	-	-	1 (UNO)
FLORES, SILVANA ANTONELLA J.	40.709.554	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	-	-	1 (UNO)
LAZARO, NOELIA MARILU	41.810.927	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	-	-	1 (UNO)
RIVERA, DANIELA MARILU	39.400.604	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	-	-	1 (UNO)
RIVERA, GABRIELA N.	38.343.752	Lic. en Enfermería	-	-	X	-	-	-	1 (UNO)
TÁRRAGA, JULIA MARÍA	33.042.316	Lic. en Enfermería	-	-	X	-	-	-	1 (UNO)
TEJERINA, MICAELA M.	38.343.829	Lic. en Enfermería	-	-	X	X	X	X	4 (CUATRO)
VELAZQUEZ, ANA CARINA	23.749.015	Lic. en Enfermería	-	-	-	X	X	X	3 (TRES)

ARTICULO 4º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLACRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA